

EL SHORT SEA ESPAÑOL PIDE UN TRATAMIENTO DIFERENCIADO A EUROPA Y A LA OMI

ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA • COMUNIDAD PORTUARIA

NAUCHERglobal, Redacción • 09/05/2019

La Asamblea General de la Asociación Española para la Promoción del Transporte Marítimo de Corta Distancia (SPC Spain), reunida este martes 7 de mayo en la sede de Puertos del Estado, repasó las actividades realizadas durante 2018, así como los principales acontecimientos en el entorno nacional e internacional que influyen en la actividad del transporte marítimo de corta distancia.

Entre los puntos analizados, se destacó la normativa medioambiental, especialmente la próxima entrada en vigor de la que limita el contenido de azufre en los combustibles marinos así como las gestiones realizadas para que el Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) tenga una consideración diferenciada a la hora de establecer nuevas normativas tanto europeas como en la Organización Marítima Internacional (OMI), revisión de la Directiva europea de sobre recogida de residuos en los puertos, la Ventanilla Marítima Única europea, o los avances en la regulación del servicio de estiba en España.

También, se subrayaron las positivas cifras que presenta el TMCD en España, lamentando que el posible incentivo en el marco del proyecto Medatlantic Ecobonus, con el que el Ministerio de Fomento se encuentra muy comprometido, no se pueda establecer a tiempo para compensar los costes adicionales que implica la nueva normativa medioambiental que entró en vigor en enero de 2019 para las navieras, y que posiblemente reste competitividad al TMCD.

Cartagena fue seleccionada como sede de la próxima Conferencia Anual de la Asociación que tendrá lugar el próximo 20 de noviembre, y en la que se abordarán temas como el inminente reto de 2020 para los servicios de Transporte Marítimo de Corta Distancia; ¿Qué le pide la carretera al TMCD para utilizarlo?; o la innovación y la tecnología al servicio de un TMCD competitivo y eficiente.

Finalmente, se procedió a la elección de la Presidencia, Vicepresidencias y Vocalías de la Junta Directiva de la Asociación, resultando renovadas la presidencia, ANAVE (Manuel Carlier), y las dos Vicepresidencias, Puertos del Estado (Jaime Luezas) y CETM (Ovidio de la Roza). La Junta Directiva se constituye, además, con siete vocales: autoridad portuaria de Barcelona (Ana Arévalo), autoridad portuaria de Cartagena (Fernando Muñoz), autoridad portuaria de Valencia (Mar Chao), autoridad portuaria de Santander (Patricio Arrarte), autoridad portuaria de Tarragona (Leticia Morales), FETEIA-OLTRA (Agustín Montori), y GRIMALDI (Antonio Vargas).

